

# Noticiero de Soria

Sábado 13 de Enero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 981.

## LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y, recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN  
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS.

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin remedio, violentamente, herap, que corta la muerte mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, las hacen per-

der su vida, la de sus hijos, al par de padecer en forma desastrosa.

A LOS NIÑOS en la dentición y, destete, los que padece-

GATARRAS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO Y todos los que pade-

cen VÓMITOS Y DIARREAS,

COLETA, TIRUS Y AFECICIÓN,

COLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.

en Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

La Circular de la Comisión.

La Comisión central organizadora de la

Asamblea próxima ha dirigido a todos los organismos adheridos la siguiente circular:

Sr. Presidente de...—Honrados el pue-

blo y las clases mercantiles e industriales

de Valladolid con la designación de la Co-

misión Permanente de las Cámaras de Co-

mercio, señalando nuestra capital como cen-

tro de reunión de la magna Asamblea por

ella convocada, apenas constituida esta Jun-

ta nos apresuramos a dirigirnos a Vd. y al

importante organismo que preside para en-

viarles fraternal saludo y ofrecernos incon-

dicionalmente á sus órdenes, y á la de los

señores delegados que hayan de complacer-

nos con su próxima visita.

Conociendo el entusiasmo de ese Cen-

tro por las honradas y salvadoras conclusio-

nnes del Programa de Zaragoza, y el alto pa-

triotismo que á Vd. y á sus dignos conso-

cios distingue, estamos bien ciertos de que

no ha de faltar su presencia en el sitio que

Valladolid por adelantado les reserva.

Para corresponder á tanto honor, me-

jor sentido que ponderado por nosotros, los

órganos que representamos se hallan

decididos á excederse á la propia modestia

de sus medios, llenando las omisiones que

de ellos se derivan con igual suma de acti-

vidad en la organización de la Asamblea y

de consideración afectuosa para cuantos la

compongan. Hermoso espectáculo, hasta

ahora nunca ofrecido en España, el de una

tan amplia congregación de cuanto en el

país representa los mas altos intereses de

la producción, del comercio y del trabajo

para concertar las voluntades y sumar los

espíritus todos en esa obra redentora, que

con constancia verdaderamente aragonesa

viene dirigiendo el ilustre Presidente de la

Comisión Ejecutiva de las Cámaras, D. Basilio Paraso, queremos por nuestra parte

resultar dignos de la distinción que aquella

comisión acaba de otorgar, y Vds. confirmarán y

accentuarán con su presencia en Vallado-

lid.

Situados en el centro de una comarca agrícola; vecinos de una plaza mercantil de más movimiento de España; en contacto diario con una numerosa población trabajadora; honrados monos, por igual con la visita del agricultor y del comerciante, del industrial y del obrero.

Todos somos y representamos lo mismo, en estos instantes de supremo anhelo para la patria la aspiración vigorosa y ferviente de la España nueva, purificada, reconstituida. Así, que realice el patriótico sacrificio de abandonar su casa y sus negos, para venir a Valladolid, encontrará al menos el calor de corazones que laten con el suyo y el ambiente de un pueblo, por tradición y por naturaleza, siem, re dispuesto á preocuparse, más que si mismo, de la pintura de to-

Tenga, pues, la bondad de comunicarnos cuantos, por simple oficio, el número y nombre de los señores delegados de ese Centro, reservando el acta de su representación para que la presente por sí mismo en la forma que prescribe la Convocatoria de la Permanente.

E conocimiento exacto de la cifra de señores delegados permitirá una mayor facilidad en los preparativos de alojamiento de sus personas y organización interior de la Asamblea. En suiza, esperamos también que nos avise el de la llegada, señalando fecha y tren, para debido conocimiento de las comisiones respectivas.

Recibid, señor Presidente, el testimonio de nuestra alta consideración, como todos los dignos individuos de ese Centro, Valladolid, Enero 8 de 1900.

La Comisión central organizadora:

El presidente de la Cámara de Comercio, F. Juárez Gutiérrez.—El Presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Flórentino Díez.—Pabel Presidente del Colegio Pericial Mercantil, Julio Rodríguez Sagüés.—El Presidente accidental de la Asociación de dependientes de Comercio, Enrique Rufilanchis.—Santiago Alba, Secretario de la Cámara y de la Comisión.

Ha llegado ya el momento de obrar con decisión, aunque antes podría haberse hecho.

Mas de lo que pudieramos decir, expidiendo hechos, lo dice ya la razonadísima cuanto respetuosa instancia que vamos á transcribir íntegra, no obstante, llamemos también la atención por nuestra parte como sorianos, como periodistas y modestos individuos del comercio de Soria, de nuestras Autoridades competentes, tratándose de un asunto de tal naturaleza.

Seguramente los dignos señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia, leerán esta instancia con alguna detención, y de su rectitud, de su celo como de su alta moral, (tratándose de rifas, cuales de que se trata) esperamos resuelvan lo que en justicia se pide.

Por ilegales, y muy ilegales, tenemos las tales rifas, más si nuestro error fuere grande, el comercio de Soria sabrá así á que atenerse en adelante.

He aquí el texto de la instancia de referencia, que ayer entregó una comisión de comerciantes al señor Interventor de Ha-

cienda, que hoy por enfermedad del señor Delegado ejerce interinamente este cargo.

El señor Interventor recibió atentamente á los comerciantes y les manifestó que des- luego, se resolvía el asunto, cual corresponde.

Lo hechos han de hablar mas alto toda- vía que las palabras.

La solicitud dice así:

SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA:

Los que suscriben comerciantes, vecinos de esta capital, según cédulas personales que presentan, ante V. S., con el debido

repetido-exponen:

Que desde mediados del pasado Noviembre, viene funcionando en esta capital, ha- biendo ocupado ya diversos locales, un establecimiento comercial, que se dedica á la venta en subasta de las llamadas al martillo, de variados artículos.

No han de pararse á investigar, os que suscriben, si, como se ha dicho de público;

el referido establecimiento estuvo ó no fun-

cionando sin satisfacer la correspondiente

matrícula desde que se estableció, hasta el

primer de Diciembre en que se dio de alta;

no han de averiguar tampoco si en dicho establecimiento se venden ó no artículos

para que no están autorizados dentro de la

matrícula que satisfacen, ni, si es ó no cierto

que esos mismos industriales venden en ambulancia y en la vía pública. Tienen los

que suscriben completa y absoluta confian-

za en los que ejercen en esta provincia el

cargo de Inspectores de Hacienda, están tan

intimamente persuadidos de la rectitud de

V. S. y de los demás Jefes de esa dependen-

cia, que se complacen en considerar des-

tituidos de fundamento aquellos rumores y

en afirmar que, bajo el punto de vista de la

tributación no se ha cometido incumplimiento

alguna, ó que, si se ha cometido, ha pasado

inadvertida para los encargados de corre-

girlo, o en el caso de serlo, el economista comisionado, al

Mas es el caso, Sr. Delegado, que de

algún tiempo á esta parte, no contentos los

dueños del referido establecimiento con ven-

der los artículos por el sistema de subasta;

para lo que están autorizados por la ley,

se dedicán a rifarlos verificando numerosas

operaciones de estas, todas las noches entre

el crecido público que acude, atraído por

este aliciente, al amplio local donde se ha-

llan establecidos.

No entra en nuestro propósito señalar

No siendo hombres de ley los expo- nes- tes, ni pudiendo, por sus ocupaciones con-

sistidas, detenerse á desentrañar el débalo

inxtricable de nuestra legislación adminis-

trativa, no pueden determinar si por virtud

de alguna disposición legal, que no hubiera

llegado á su noticia, se hallaran autorizadas

las expresadas rifas. Estas nuestras dudas

increstan al ver que, ni por la autoridad

gubernativa, ni por la económica se ha

puesto coto á las indicadas rifas y nos hace

sospechar que estas, por virtud de disposi-

ciones legales, que desconocemos, son per-

fectamente lícitas ó que el hecho, lo cual

parece inverosímil, no ha llegado á conoci-

miento de V. S.

Ha podido ocurrir también que los due-

ños de la citada rifa hayan obtenido el per-

mitido de la Dirección General de Rentas Es-

tancadas—hoy del Tesoro—á que se refie-

re el artículo 1.<sup>º</sup> de la Instrucción de 25 de

Abril de 1855; pero, en este caso, ha dejado

de cumplirse lo que preceptúa el artículo 2.

De acuerdo con lo establecido en la referida Instrucción porque, ni en la «Ga-

ceta de Madrid», ni en el «Boletín Oficial» de la

provincia, hemos visto publicada la autoriza-

ción de la rifa de que se trata.

En vista de lo expuesto—y para no mo-

lestjar por más tiempo la atención de V. S.—

los exponentes, con todo encamiento,

SUPPLICAN que si las rifas que se verifican

en la planta baja de la casa núm. 6 de la ca-

lle del Instituto no estan autorizadas por la

ley, se sirva V. S. dar las órdenes oportunas

á sus subordinados para que impidan que se

sigan realizando.

De otro modo, y si tales rifas fueran lega-

les, y no pudiera de modo alguno, impedir

se su ejercicio, ó tendriamos que cerrar

nuestros establecimientos por no poder re-

sistir la competencia, ó tendríamos que re-

currir—aunque nos repugne—al mismo pro-

cedimiento si hemos de defender nuestros

tración vivísima de los primeros años. Dulce y simpática su figura, suave y amoroso su acento para los que conocemos bien de cerca á Pepito Balsa un niño, pero niño simpático y queridísimo sin esas turbulencias y sin esos arranques grotescos de muchos hombrecillos anticipados que tanto molestan en nuestra época de procáz adelantamiento; pero sentado al piano como le vimos en los últimos conciertos del Casino de Numancia que proporciones toma su figura!

Revelación suya parece aquél su mirar fijo, inspirado y anheloso pasando vivo del papel al teclado, del teclado á ese algo misterioso que solo los artistas ven y solo los artistas comprenden; impulso viril parece el que agita aquellas manos que tales sonidos arrancan del rudo instrumento cuando de torrentes de armonía inunda el salón delicado aleteo del genio invisible parece aquél dulce y apagado sonar dearpa con que interpreta los temas y los dolores; educación musical de largos años y de numerosas audiciones parece entreverse en el gusto, y sabor de la interpretación, y solo viendo su pequeñez ante aquel piano tan grande, en aquel salón tan amplio y ante tanto seír hecho y dercho, puede uno convencerte de que es un niño el ejecutante. Y lo es, es Pepito Balsa; su padre está cerca pero en nada influye materialmente para su éxito si bien en su corazón de artista representen los triunfos de su hijo como llegan al tronco del árbol las sensaciones de la rama agitada.

Grande y espontánea fué la ovación tributada al niño artista; principio sin embargo merquino de la carrera triunfal que le auguramos, pues el público de Soria siempre frío, no se cedra nunca en sus aclamaciones. ¡Más triunfos le esperan, más ovaciones le aguardan, pero el día en que se dé cuenta de su pasado, el día en que pueda Pepe darse razón de su gloria, recordará con inefable gozo su primer triunfo, y en el más amplio escenario en que le auguramos muchos sucesivos, verá siempre con los ojos del alma el modesto salón, su concurrencia amiga y su cuerpicio temblor de temor y entusiasmo ante el gran piano, el piano en que su padre le hizo exhibir primeramente sus portentosas facultades.

Pepito Balsa, el hoy niño, honrará á Soria. Soria habrá de honrarle.

*Un admirador sincero.*

#### Sociedad Minera del Moncayo.

Según consta en la Memoria de la Sociedad anónima francesa "L'Entreprise", se ha fundado en Bruselas la Sociedad minera del Moncayo, con un capital de 500.000 francos en efectivo, y por el aporte de importantes concesiones mineras de hierro en el Moncayo, provincia de Soria, verificado por la Compañía Industrielle pour l'Espagne. Está representada por 5.000 acciones privilegiadas de 100 francos, y 25.000 acciones ordinarias sin designación de valor.

L'Entreprise resulta el mayor interesado, no sólo por una considerable participación en acciones y obligaciones, sino como contratista para la construcción, por cuenta de la Sociedad del Moncayo, del camino de hierro de 600 kilómetros que ha de ligar á Castejón, estación de la línea de Zaragoza á Miranda, con Olvega, donde radican las concesiones mineras.

La riqueza en hierro de los minerales y la facilidad de su explotación á zona abierta y á media ladera, constituyen, según la Memoria, elementos de superioridad tales sobre otros yacimientos más próximos á la costa, que permiten, dejando un gran beneficio, soportar los gastos de arrastre hasta Bilbao, ó sean unos 280 kilómetros.

En cuanto al ferrocarril en construcción, constituye un trozo importante de la prolongación hacia Castejón de la línea de Torralba á Soria. A parte de su tráfico minero y de su tráfico local, ya muy apreciados por sí mismos, la nueva línea está llamada á un gran movimiento en ambos sentidos el día en que, como es probable, la Compañía de Torralba á Soria prologue su línea hasta Olvega, unos 40 kilómetros próximamente.

La Sociedad del Moncayo cuenta poder comenzar la explotación regular de su camino de hierro y de sus minas hacia fines del año próximo.

#### Concierto en Numancia.

No desconocemos que el compromiso adquirido á la publicación de mi anterior revista hay que realizarlo con más buen deseo que suficiencia, si bien procurando á toda costa ceñir la apreciación á un criterio justo y razonado. Ya que no otro mérito, cuentan estas revistas en su favor, la imparcialidad; virtud poco practicada en asuntos de arte en los tiempos que corremos.

No podemos quejarnos.—Los señores Balsa (padre e hijo), Valcarcel y Navascués ejecutaron el programa anunciado de modo magistral; en todos ellos reconocemos condiciones nada vulgares

de inteligencia en el arte por excelencia e interpretaron con galanura y propiedad los conceptos melódicos, las extrañas y características manifestaciones del ritmo en las distintas piezas musicales.

Es imposible precisar una por una las piezas del concierto. En la melodía *Adios* que ejecutaron los señores Valcarcel y Balsa (padre e hijo) supieron dar el colorido á la difícil partitura mereciendo justos aplausos, sobre todo ese música infantil el niño Balsa (Pepito), que con su inteligencia sabrá ocupar los puestos más brillantes de la música.

En la villa de Agreda se inaugurará el lunes próximo el alumbrado de luz eléctrica y esperamos recibir noticias de nuestro estimado corresponsal de aquella villa.

A todos sin distinción doy mi más humilde y sincero aplauso que en demasía merecieron y les suplico en nombre de todos se repitan esos conciertos en que tanto nos deleitamos.

El notable como modesto músico don Damián Balsa, merece mil elogios por su carácter organizador.

La concurrencia, no tan numerosa como otras veces y se explica por la noche tan desapacible que hacía; frío, que lo bueno que tiene (según dice mi amigo Serrano) dura seis ó siete meses.

No obstante, Declaro que el aplauso que en que hermosura y elegancia lidia (sacando la hermosura á la elegancia ventaja bien notoria y conocida.)

Allí lucieron sus mágicos encantos realizados con la seda y la batista, las muchachas de Soria, gallas flores que á las flores de Abril causan envidia.

Elegantes y por demás hermosas amenizaron con su presencia el concierto las bellas señoritas González, Azagra, Cabrera, Riera, García, Arjona, Pigneux, Soñore, Rodríguez, Cabriada, Zornoza, Calvo, García Cuevas, Veira, Detraux, Soria y muchas más cuyo nombres, si omitimos es por olvido involuntario y bien sabe Dios que otra vez haré esfuerzos de memoria para no dejar de enumerar tanta flor. (Desconfiad de las imitaciones.)

Cámaras Agrícola Provincial.

Ayer por la tarde se reunió en esta capital la comisión gestora encargada de que sea un hecho la constitución de una Cámara Agrícola Provincial.

Entre otros acuerdos se adoptaron el de dirigirse nuevamente á los Ayuntamientos de la provincia y á los contribuyentes por territorial y pecuaria que todavía no han manifestado su adhesión á fin de que en breve plazo, manifiesten si están ó no dispuestos formar parte de la Cámara en proyecto.

Tendremos mucho gusto en publicar en uno de los próximos números la circular á que en este sueldo nos referimos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital, sigue procedimiento criminal contra el vecino de la misma Nicolás Asensio, á instancia del señor abogado del Estado, por el delito de defraudación de sal al arrendatario de consumos: por haber sido reincidente en Junta administrativa, sabemos que las Juntas celebradas para conocer de los casos de defraudación, se inspiran en un criterio verdaderamente expansivo, sin perjudicar el arriendo del impuesto, cuando se vé no hay en los denunciados, ni malicia, ni intención premeditada de defraudar pero que es rigurosa en el cumplimiento del Reglamento en los casos de verdadera defraudación y reincidentes.

Lá mayoría de Compañías de ferrocarriles españoles acaban de someter á la aprobación del Gobierno una nueva tarifa económica para el transporte de paquetes de 3 y 5 kilogramos por gran velocidad á los precios respectivos de 1 peseta y 1'65 sea cualquiera el recorrido, resultando una reducción de 35 á 67 por 100 sobre las tarifas actuales.

Hemos tenido el gusto de saludar á su regreso de Sevilla á nuestro querido paisano don José Garcés Ramos que pasará á Burgos de Osma á terminar su carrera sacerdotal y el verano próximo le tendremos nuevamente en Soria.

Los estimados, sorianos y ricos propietarios señores González Montenegro (don Aurelio y don León) se han adherido al pensamiento de la creación en Soria de la Cámara agrícola provincial.

En proyecto aprobado en Consejo de ministros, se establece la unificación de la hora para los servicios oficiales rigiendo el meridiano de

Greenwich que está adoptado en todos los países de Europa, excepto Rusia, Grecia, Francia, Portugal y España.

El día oficial, constará de las 24 horas consecutivas y las esferas de los relojes en todos los servicios públicos, en vez de 12 horas, tendrán las 24.

Esta innovación, que se hace en virtud de un convenio internacional, no empezará á regir hasta primer de Enero 1901, pues es necesario que los ferrocarriles varíen sus guías e introducir otras reformas.

En la villa de Agreda se inaugurará el lunes próximo el alumbrado de luz eléctrica y esperamos recibir noticias de nuestro estimado corresponsal de aquella villa.

Nuestros estimados paisanos los Inspectores de Hacienda don Tirso Mingo y don Eusebio Cacho, han sido trasladados, el primero á Málaga como oficial del Registro de la propiedad fiscal en aquella Delegación de Hacienda, y el segundo á Zamora como oficial 5º de la Administración.

Les deseamos prosperidades sintiendo su ausencia de la capital.

O. S. G. H.—Ayer subió al cielo la niña de breves días Catalina Domínguez Cabrejas, hija de nuestro buen paisano don Moisés Domínguez.

Se ha hallado estos días en la capital, nuestro querido amigo y paisano don Bonifacio Martín Ayuso, propietario que hoy reside en el pueblo de Recuerda.

En la Calle Real número 9, cuarto principal se disean toda clase de aves, cabezas de ciervo y otros animales, á precios convencionales.

Dirigirse á don Manuel García Ballenilla, encargado de hacer dichas operaciones, en la citada casa.

Se han elevado á la Dirección general de Instrucción pública los expedientes de supresión de escuelas de Romanillos, Villasayás, Velamazán y Reznos, y el de reducción de sueldo de Taroda, para la tramitación señalada en la Real orden de 4 de Febrero de 1880.

Han tomado posesión en propiedad los maestros y maestras siguientes:

De Langa, don Modesto Hieras Velasco.

De Barcebalo doña Joaquina Lanza.

De Arbujuelo, doña Dolores Lain y Torreal.

De San Leonardo, don Rafael Vicente Pardos.

Se han elevado á la Dirección general de Instrucción pública los expedientes de supresión de escuelas de Romanillos, Villasayás, Velamazán y Reznos, y el de reducción de sueldo de Taroda, para la tramitación señalada en la Real orden de 4 de Febrero de 1880.

Han cesado en sus cargos:

Don Jacinto Mediavilla, Maestro de Bombillas por haberse trasladado á Fraga.

Don Emiliano Anguiano de la de Fuentebellida, por haber hecho renuncia de ella.

Doña Encarnación Ruiz de la de Nepas, por haber obtenido otra por oposición.

Escuela Normal de Maestros de Soria.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, en el próximo mes de Febrero y en los días 1 al 15 se verificarán en este Establecimiento los exámenes de prueba de asignatura, ingreso y revisión para los alumnos de enseñanza oficial y libre.

Los que deseen examinarse solicitarán dicho examen en la segunda quincena de Enero por medio de instancia dirigida al Sr. Director acompañada de los siguientes documentos: cédula personal, partida de nacimiento legalizada, certificado de buena conducta, certificación del médico y autorización del padre, madre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Al propio tiempo abonarán los derechos de matrícula.—El Director, José María Arnaez.

Mercados de la provincia:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10'25.—Común 8'00.—Centeno, 7'00.—Cebada 7'25.—Avena 4'75.—Alubias blancas, 1'25.—Encarnadas 1'25.—Garbanzos 30.—Guijas 7'25.—Lentejas 7'25.—Yeros 8'50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1'25.—Carne de vaca el kilo 1'25.—Id. de cerdo, 1'50.—Id. de cordero 1'25.—Huevos de gallina la docena 1'25.

MEDINACELL.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'00.—Común 8'00.—Centeno 7'50.—Cebada 7'50.—Avena 4'25.—Alubias blancas 21'25.—Idem encarnadas 23'25.—Garbanzos 30'25.—Guijas 12'25.—Lentejas 12'25.—Yeros 9'50.—La arroba de patatas 0'75.—Huevos de gallina la docena 1'10.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10'25 ptas.—Común 8'50 id.—Centeno 7'25.—Cebada 7'50.—Avena 4'75.—Alubias blancas 15'50.—Id. encarnadas 21'00.—Garbanzos 30.—Guijas 9'50.—Lentejas 9'50.—Yeros 9'50.—La arroba de patatas 0'75.—Aceite, 1'25.—Huevos de gallina, la docena 1'15.—Lana, 10'00.

Mercado muy concurrido y buenas ventas.

#### Instrucción Pública

Concurso único.

En el Boletín Oficial del día ocho del actual se ha publicado el concurso único de escuelas vacantes de esta provincia.

En el podrán ver los maestros ó maestras interesados las escuelas que en él se comprende, su clase y sueldo, y si han de proveerse en maestro ó maestra según su clase y los acuerdos de los respectivos Ayuntamientos. Los maestros pueden aspirar á las de niños y á las de ambos sexos en que así se consigne, más á las que no haya determinación expresa de uno u otro sexo.

Las maestras podrán igualmente aspirar á las de niñas y á las de ambos sexos en que así se consigne, más á las que no haya tampoco determinación expresa de uno u otro sexo. Los aspirantes podrán dirigir las instancias documentadas á la Junta provincial en el plazo de un mes contado desde la fecha de la inserción del anuncio en di-

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas. Común 8,50—Centeno, 7,50.—Cebada, 7,50.—Avena, 5,00.—Garbanzos 30.—Guijas 8,50—Lentejas 8,50.—Yeros 10,00.—Huevos de gallina (docena) una,

**Mercado de la Capital.**

En el mercado del jueves último obtuvieron los cereales los siguientes precios medios:

La fanega de trigo puro 10 ptas y 9,75.

La de común 8.—El centeno 7 y 6,75.

La cebada 7 pesetas y la avena 4,75.

La arroba de patatas 0,75.

El mercado con bastante concurrencia, y muchas ventas en granos y comestibles, favorecido por el buen tiempo, los precios con tendencia al alza.

**LO QUE NECESITAN  
los niños**

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento que se encuentra en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reprodujimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va a continuación:

Muy dr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijas, dos varones y dos hembras, he tenido ocasión de

experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tonico-reconsituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió casi bárbaro, dentro de sin duda á su defectuoso sistema de laancia, creció sumamente desmedrada y raquíatica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Poniendo mejores resultados, administrándole la Emulsión Scott, de lo que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstruir á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizadole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. 4-b. s. m. Azuel González.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofisitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero salientemente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

**ANUNCIO.**

Robustia o Ursa Serrano, que continúa de habilitado de gran número de clases pasivas en Soria, hace presente á todos los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes en las Delegaciones de otras provincias y que residen el territorio de esta, que por Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre del año último, se determina, que dichos retirados y pensionistas, han de cobrar en lo sucesivo sus haberes en la provincia en que residan, y por si alguno de los que se encuentran en este caso, desea honrarme con su poder para cobrarle sus haberes, puede dirigirse, al anunciante, sargento retirado de la Guardia Civil, que habita en la calle del Ferial número 1; pues hasta que pertenezca á la gran familia militar, para ser excesivamente económico por los servicios que se le confían; y por lo que respecta al cambio de sus haberes de otra provincia á esta, se les dará instrucciones.

2-10

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cauchú y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cauchú.

**Noticiero de Soria  
para 1.900**

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

**SUSCRIPCIONES**

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el **EL NOTICIERO DE SORIA**.

**Pago adelantado.**

PRECIOS	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
de suscripción.			
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	3,00 id.	9 id.

**Avisos y Anuncios.**

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

**Comunicados y Reclamos.**

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

**REGALO**

A todo suscriptor que abone el importe íntegro del año 1900, se le regalará en el acto un bonito calendario de pared, de los llamados americanos.

**ATENCIÓN**

Abonando la suscripción por trimestre ó semestre, no se tendrá derecho á este regalo.

**"Blanco y Negro," y "Noticiero,"**

Continuará como excepcional la suscripción combinada á **"Blanco y Negro,"** y **"Noticiero de Soria,"** haciendo por trimestre y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

—43 EN SORIA—

El trimestre á ambas publicaciones, tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á **"Blanco y Negro,"** cuesta tres pesetas y por números sueltos de veinte céntimos cada uno, y mayor precio los extraordinarios.)

—44 FUERA DE SORIA—

El trimestre á ambas publicaciones, cuatro pesetas.

Se admiten las suscripciones, Separadas del Collado, 42, planta baja y calle del Conde de Gómara, 10.

**RELOJERÍA**

**JOSÉ PUYUELO**

Calle del Ferial núm. 8

Esta acreditada Relojería ofrece al público un variado surtido de relojes de todas clases á precios hasta hoy desconocidos, garantizando su buena marcha con la seriedad que acostumbra.

Composturas con verdadera garantía.

**José Puyuelo**

8, Ferial, 8, SORIA.

**PIANO VERTICAL** en buen uso, se compra.

En la imprenta de este periódico darán razón.

—2—

SORIA: 1900.—TIP. DEL **"NOTICIERO."**

des del culto. Raoul aprovechó aquel despejo para examinar, desde diferentes perspectivas el efecto general de su comenzada obra, colocándose alternativamente en diferentes puntos de la iglesia. Con los codos apoyados en una de las sillas del coro, absorto en sus observaciones críticas, oyó que la puerta de la iglesia se abría y que la volvían á cerrar. Inmediatamente apareció la señorita de Férias en la nave: llegada al centro, se detuvo durante algunos segundos; después, reparando en Raoul, á quien la admiración había dejado inmóvil en el pavimento del coro, se encaminó hacia él. A medida que iba aproximándose, el pliegue severo de su entrecejo y la alta decisión de su mirada hicieron circular por las venas del joven, sorprendido, tal vez en pleno sueño de felicidad, estremecimientos dolorosos. Se inclinó.

—Debo retirarme, señorita? —preguntó.

—No, caballero; lo buscaba á usted. —Después de un momento de reflexión, continuó:

—Vengo yo misma, señor conde, para rogarle que devuelva á mi vida la libertad y el reposo que su presencia aquí le quita. Me perdonará usted si vengo en la elección de los argumentos que debo emplear para decidirle á ello. ¿Debo apelar á su conciencia, ó á su honor? La conciencia de usted, caballero, no reconoce otras leyes, así lo temo, que su

tratar como á un malhechor á un hombre bien nacido, de gran talento... y á más de esto, tan desgraciado... Pensémoslo, hija mía, pensémoslo.

Sibila acogió esta idea con todos los signos exteriores de su respeto habitual h'cia su abuelo, pero en el fondo de su alma quedó aterrada. Comprendió que el señor y la señora de Férias habían sufrido la asociación personal de Raoul, é hizo de este triunfo un nuevo agravio en contra de él. También creyó ver la decadencia de la edad en el rasgo de flaqueza que secretamente reprochaba á sus abuelos, y de la cual se representaba con desesperación las consecuencias. Ella solamente sabía á costa de cuantos combates, de cuantas fiebres, de cuantos insomnios había llegado á ahogar, ó medio ahogar, una pasión que su juicio condenaba. La presencia de Raoul, aunque invisible, la restituía toda entera á aquellas agitaciones, de las cuales apenas esperaba poder triunfar dos veces. Estaba convencida de que la falta más grave que puede cometer una persona, sobre todo una mujer, es el dejar usurpar por la pasión el gobierno de su destino, el lugar de la razón y de los principios. Sintió que el abandono en que la dejaban sus guías naturales la exponían á este peligro; se extremó por ello, y en el acto tomó la determinación de exigir de su persona un esfuerzo supremo

**Notas sueltas.**

—45—

Calendario.—Mes de Enero.

Sábado 13.—S. Gumersindo, prb., S. Leoncio, S. a. Verónica y San Victoriano.

Domingo 14.—El Dulcísimo nombre de Jesús, San Hilario, el beato Bernardo de Corleón, y Santa Mónica, virgen.

Lunes 15.—San Pablo, San Mauricio, patrón de Almendral, y San Benito, obispo.

Luna llena en Cáncer á las 6 y 53 m. de la n.—Recios vientos y lluvias nebuscas; después se verificará una variación, pues el SO y el S. SO traerán tres días de tiempo primaveral, generalizándose luego el frío y el hielo, tras chubascos y algún trueno.

Martes 16.—San Fulgencio, patr. de Plasencia, Murcia y Cartagena. Sta. Priscila, vrg., y Stos. Marcelo y Ticiano.

—

Cocina.

**Chuletas tostadas.**—Después de aplastadas y preparadas, se les pondrá en adobo de aceite con sal, un manojo de perejil, hojas de laurel y una cebolla cortada en ruedas.

**TOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

**GABINETE MEDICO-AMERICANO**, CALLE ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup> (entre Callejas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

**CURA EN DOS DIAS**

Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO-AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien embalados, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única indicación infalible y siempre secreta.)

**MAL DE ORINA**

→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →  
Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **EIXONES** (cálculos nefriticos), próstata, **INCONTINENCIA**, hidronefrosis, orina turbia, sucia copos blancos, rojos, ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, fresco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAOS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCION**. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

→ DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA →

**IMPOTENCIA**

James TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO-AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, n.º 23, 1.<sup>o</sup>, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de **Almacenes Depósito**.

Depósito en Soria y su provincia: Farmacia de MORALES, Sucursal de Calahorra, Collado, 6

## COMERCIO DE LA VIUDA DE CASANA Y HERMANO LOS VALENCIANOS

Hace saber al público, que, deseando realizar varios artículos de loza y cristalería hace una **GRAN** rebaja en los artículos que tendrá expuestos en su Comercio.

Visitad el establecimiento y vereis que jamás se ha visto más baraturo.

COLLADO 36 Y 38 SORIA.

## RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.-SORIA

## LIQUIDACION

Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

## LIQUIDACION VERDAD

**JOSÉ PUYUELO**

En el número 8, Ferial, 8.-SORIA, se hace una liquidación de todo tipo de relojes y cristalería, así como de loza y cerámica, tanto de fabricación local como importada, y en general de todo tipo de mercancías que se adquieren en el exterior. Los precios son muy bajos y se realizan con gran facilidad de pago, ya sea en efectivo o en cuotas, sin perjudicar la calidad ni el diseño de los mismos. Los relojes están en perfecto estado de funcionamiento y se garantizan por un año. Los cristales y la loza están en perfecto estado y se garantizan por seis meses. Los precios son muy bajos y se realizan con gran facilidad de pago, ya sea en efectivo o en cuotas, sin perjudicar la calidad ni el diseño de los mismos. Los relojes están en perfecto estado de funcionamiento y se garantizan por un año. Los cristales y la loza están en perfecto estado y se garantizan por seis meses.

## HISTORIA DE SIBILA

Sibila, joven de dulces sentimientos, real a sus pretensiones y a sus deseos. Conocida también el respeto y la adoración de Sibila por aquellos dos ancianos, y, apoyado por una alianza tan poderosa, creía poder abandonarse francamente a sus esperanzas. Estas esperanzas habían tomado un carácter más ardiente y más tierno desde que hubo entrado en aquella morada patriarcal y respirado el aire de paz, de dulzura y de dignidad con que parecía perfumado. El aspecto mismo del castillo, el buen gusto, el orden y el silencio que reinaban en él, los grandes y floridos jardines, la limpida cristalería de las estufas, las avenidas y los bosques, todo cuanto había podido entrever de la mansión natal de Sibila, formaba á la joven un marco armonioso, á la vez gracioso y severo como ella misma. Entretevió con esfusión del corazón el pensamiento de encerrar su vida, su arte y su pörvenir en aquel bien guardado retiro, al lado de lá que, al parecer, era el alma y el genio de aquellos lugares encantados. Para aquel espíritu perturbado, para aquella alma fatigada, la suerte tal, exaltado por la pasión, tenía delicias inmensas.

No hallando en el presbiterio al cura, se dirigió á la iglesia. Como el día siguiente era de fiesta, los peregrinos acudían a quitar el andamiaje que embrazaba la nave, para dejarla expedita á las necesidades.

## noticias nacionales

Á las veinticuatro horas se ponen en unas parillas á fuego fuerte, y se les da vuelta para retirarlas cuando estén á punto y servirlas con su propia salsa ó con una picante, echando pepinillos encurtidos en vinagre y picados: se les añade un poco de aceite y se sirve.

**Refrenes**  
— El can con rabia á su dueño quiebre el rostro á la cara. Rfrán que aconseja no agrurar á alguno demasiado aunque sea amigo. — Para compuesta, á la pluma o denrusta. Rfrán que denota cuantos contribuyen los adornos facticios para disimular la fealdad.

**Casas y Casas**  
— Pesaroso sumióse á casa de una vecina, maldiciendo el compromiso. Acompañaba Narciso a la fea Marcelina. — Yeque noche tan oscura, dijo Marcelina, está; pero el matrimonio voy segura. — Y el esposo condejura: — Si, como con su mamá.

## ALIBÍ DEL NOTICIERO

354 FOLLETIN DEL NOTICIERO.

Así hoy salieron de la Universidad para quedarse dueña de su vida. Dejando á sus abuelos en conferencia con Miss O'Neil y con el cura, que acababa de llegar, montó á caballo bajo pretexto de una excursión caritativa, y seguida de su viejo criado, tomó con marcha rápida el camino de Iéria.

Si hemos logrado dar una idea exacta del carácter de Raoul, carácter en el cual, basado sobre un fondo alegre, pero desarraigado de toda base moral, la pasión y el entusiasmo reinaban soberanamente como principios, y podían inclinarse hacia el bien ó hacia el mal con igual sinceridad, se tendrá tal vez el secreto de muchas existencias de esta época, que, en sus contrastes y en sus variaciones, en su nobleza y en sus debilidades, carecen aparentemente de lógica y de rectitud, siendo así que no carecen más que de sentido. Facilmente se comprenderá con qué temura de sentimientos, serenidad y delicadeza entró Raoul en el presbiterio tras su entrevista con los abuelos de Sibila. Y os había visto medio conquistados, y, á pesar de todas las reservas con que habían envuelto la tolerancia que le concedían, presentía una sanción